

Continúa abierta la convocatoria para formar parte del Servicio Penitenciario de Mendoza

09/02/2023



El Servicio Penitenciario de la provincia abrió el lunes 6 las inscripciones correspondientes a la Convocatoria Abierta de Aspirantes para Agentes del Cuerpo de Seguridad. Se están desarrollando de forma on-line, para que las personas interesadas puedan enviar toda la documentación requerida a través de un formulario digital.

El objetivo principal es cubrir 100 vacantes de seguridad. Para ello, los postulantes deberán, en principio, subir la documentación solicitada, para posteriormente continuar con la selección del personal, la cual constará de instancias de aptitud física y psicológica, entre otras.

Una vez terminado este proceso, quienes hayan aprobado las distintas etapas comenzarán un curso, de preparación de aproximadamente seis meses de duración, en las instalaciones del Instituto de Formación Penitenciaria.

“Es importante destacar que solo se seleccionará a personas nacidas desde el año 1989 en adelante. Recordamos que quienes se postulen tienen una sola instancia para el envío de la documentación, por lo que, al momento de cargarla, deberá estar completa en su totalidad y sin faltantes”, informaron desde el Servicio Penitenciario de Mendoza.

Las inscripciones se realizan de manera virtual, ingresando al portal de Gobierno www.mendoza.gov.ar/penitenciaria. Los interesados, tanto hombres como mujeres, podrán hacerlo hasta el viernes 24.